	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
	ACTA DE PAGO FINAL	Versión 10
		Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE PLANEACION	NUMERO DE RADICACION:	20251900731643
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	VÍCTOR ARMANDO MARTÍNEZ PERAFAN	FECHA DE RADICACION:	11-dic.-2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891.580.006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	LEANDRO ERNESTO MUÑOZ PABON	c.c. - NIT:	10.302.695

En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE PLANEACION de la Alcaldia de Popayan, el Dr(a) VÍCTOR ARMANDO MARTÍNEZ PERAFA ,Jefe de la unidad administrativa citada , el Dr(a) Diego Rafael Chavez , Supervisor del contrato y el Contratista Leandro Ernesto Muñoz Pabon para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20251800043387 , conforme a la informacion contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800043387	PLAZO:	Hasta 31 de diciembre de 2025	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	;;;;;
FECHA DE SUSCRIPCION:	28-nov.-25	FECHA ACTA DE INICIO:	30-nov.-25	FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	4.500.000,00	FECHA DE TERMINACIÓN:	31-dic.-25	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025 CEN 01 6856	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025 CEN 01 09102	FORMA DE PAGO:	U (1) acta parcial por valor de hasta CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE.	FORMA DE PAGO:	;;;;; 12 DIC 2025		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	N/A	SUPERVISOR:	DIEGO RAFAEL CHAVEZ			No.Resolución póliza contr. adic.	0

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN BRINDANDO APOYO TECNICO EN LA ELABORACIÓN, AJUSTE Y CORRECCIÓN DE LA CARTOGRAFIA AMBIENTAL, DE LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMATICO, DE LOS COMPONENTES GENERAL, RURAL Y URBANO EN LA REVISION Y AJUSTE DEL POT, HASTA SU ADOPCION EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	4.500.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	4.500.000,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	4.500.000,00		
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:	0,00		
VR. TOTAL CONTRATADO:	4.500.000,00		
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00		
VR. ANTICIPO:	0,00		
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00		
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	0,00		
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	4.500.000,00		
MAS: SALDO POR PAGAR:	0,00		
SUMAS IGUALES:	4.500.000,00	4.500.000,00	<dif.sumas iguales
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0,00		
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00		

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del tramite del pago final.

A/C Funcionario(a) responsable archivo y compilación

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demas actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscriban con durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibio a entera satisfaccion el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecucion de las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

TENIENDO EN CUENTA QUE SE HAN CUMPLIDO CON LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 20251800029807, EL SUPERVISOR RECIBE A SATISFACCION EL SERVICIO CONTRATADO Y AUTORIZA EL PAGO DEL SALDO PENDIENTE, SEGÚN ACTA PARCIAL DE PAGO CON RADICADO NUMERO 20251800043387

3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideracion a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

DIEGO RAFAEL CHAVEZ	LEANDRO ERNESTO MUÑOZ PABON	VÍCTOR ARMANDO MARTÍNEZ PERAFAN
Firma Supervisor	Firma Contratista	Firma Jefe de la SECRETARIA DE PLANEACION